



IFRA-IOFI

Carta de Sostenibilidad 2.0

Un Sentido de Responsabilidad, un Compromiso con la Sostenibilidad

Nuestra contribución a negocios más sostenibles y a un planeta más sostenible

Una nueva prioridad

El compromiso con prácticas empresariales sostenibles tiene mucho sentido desde un punto de vista económico a largo plazo y un renovado sentido de urgencia con el mandato global para una transición ecológica. El mundo que nos rodea ha cambiado significativamente con una pandemia mundial y otras dinámicas cambiantes, incluida una mayor inestabilidad política. Sin embargo, nuestro propósito sigue siendo el mismo.

Ya sea mediante la disminución del uso de recursos finitos, la gestión cuidadosa de los recursos renovables, las prácticas de empleo responsables, la promoción de normas de seguridad de vanguardia o el fomento de las relaciones con los proveedores, los clientes, los actores clave y los consumidores, todos los aspectos de una cadena de valor empresarial pueden beneficiarse de un enfoque sostenible.

Con una fuerte referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, las industrias de sabores y fragancias siguen acelerando su iniciativa de sostenibilidad.

Un modelo para el progreso

A través de esta iniciativa voluntaria, las industrias de sabores y fragancias alientan a todos sus miembros a luchar por un futuro más sostenible mediante:

- Continuar la sensibilización y el diálogo sobre la sostenibilidad en el sector
- Proporcionando a las empresas un conjunto de herramientas, incluidos programas de educación y formación, para ayudarles a mejorar continuamente su rendimiento
- Ofreciendo orientación y compartiendo las mejores prácticas
- Introduciendo medidas e informando sobre los avances a nivel sectorial.
- Seguir fomentando la confianza entre las industrias de sabores y fragancias y los actores involucrados.



- Identificando oportunidades de colaboración para abordar los retos comunes.

IOFI e IFRA, como organizaciones globales que representan a las industrias de sabores y fragancias, proporcionan la plataforma para que las empresas identifiquen, evalúen e informen sobre los avances en el campo de la sostenibilidad, estableciendo un marco para el progreso que abarca un enfoque de ciclo de vida en las cadenas de valor de sabores y fragancias – desde el abastecimiento sostenible, hasta la huella ambiental, el bienestar de los empleados, la seguridad del producto y las alianzas.

Un enfoque flexible, abierto y receptivo.

Las industrias de sabores y fragancias son diversas, por lo que no puede haber un planteamiento único. Esta iniciativa pretende ser abierta e inclusiva.

Con este espíritu, se ofrece a las empresas un abanico de posibilidades vinculadas a sus actividades y adaptar sus informes, incluida cualquier validación y certificación, en función de su tamaño y del alcance de sus actividades.

La intención de esta iniciativa es promover un mayor apoyo y participación, impulsando la mejora continua en cinco áreas de interés como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad.

La iniciativa también busca el compromiso y el diálogo - tanto dentro de las cadenas de valor de sabores y fragancias como con actores externos-. Nos comprometemos a escuchar y buscar consejo de otras partes interesadas, a comprender las expectativas de la sociedad y a utilizar los comentarios que recibamos como parte de una revisión continua de nuestro enfoque.

Nuestra Carta de compromisos con la sostenibilidad

Como impulsores esenciales de la elección del consumidor, las industrias de sabores y fragancias son socios clave para satisfacer las expectativas de la sociedad hacia comportamientos más conscientes y saludables, sin comprometer el sabor y el aroma.

La industria de sabores y fragancias aspira a:

- 1. Promover el abastecimiento responsable de todas las materias primas (renovables o de origen fósil), materiales indirectos y servicios a lo largo de la cadena de valor.:**
 - 1.1. Apoyamos a nuestros proveedores y a sus comunidades locales con alianzas justas y de largo plazo.
 - 1.2. Promovemos prácticas laborales respetuosas en línea con los derechos humanos fundamentales y con las normas laborales internacionales.
 - 1.3. Reconocemos la necesidad de proteger y restaurar la biodiversidad, y de promover el uso sostenible de todos los ecosistemas.
- 2. Contribuir a la mitigación del cambio climático y reducir de forma continua la huella medioambiental de nuestra cartera de productos:**
 - 2.1. Aplicamos y compartimos medidas para reducir las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) y gestionamos de manera eficiente los recursos como el agua y la energía.
 - 2.2. Apoyamos la reducción de residuos mediante una mejor integración de los principios de la economía circular.
 - 2.3. Fomentamos la aplicación de los principios de la química verde.
- 3. Promover una cultura del trabajo segura, atractiva y gratificante:**
 - 3.1. Valoramos la salud y el bienestar de los empleados y hacemos de la seguridad en el lugar de trabajo una prioridad.
 - 3.2. Proporcionamos un entorno de trabajo con oportunidades para mejorar las competencias mediante la formación y el desarrollo, al tiempo que aceleramos la aplicación de iniciativas de sostenibilidad.
 - 3.3. Ofrecemos igualdad de oportunidades y un trato justo a todos los empleados, y promovemos la diversidad y la inclusión.
- 4. 4. Estar a la vanguardia de la seguridad y el diseño de productos:**
 - 4.1. Trabajamos con aliados clave a lo largo de la cadena de valor para diseñar productos seguros para los consumidores y el medio ambiente.
 - 4.2. Sometemos nuestros ingredientes a una evaluación de seguridad de múltiples etapas y cumplimos rigurosas medidas de gestión de riesgos.
 - 4.3. Dialogamos activamente con reguladores, proveedores y clientes para mejorar la regulación, protegiendo al mismo tiempo la propiedad intelectual.
 - 4.4. Practicamos la gestión de los productos proporcionando información y reforzando la confianza en la seguridad de nuestros materiales.
 - 4.5. Colaboramos en la búsqueda de nuevos enfoques hacia alternativas a los ensayos con animales.

5. 5. Ser un socio transparente y fiable para nuestros colaboradores y la sociedad:

- 5.1. No aceptamos comportamientos anticompetitivos, corrupción o soborno dentro de nuestro negocio, y nuestros Miembros se comprometen a cumplir con la Política de Cumplimiento Antimonopolio de IFRA-IOFI.
- 5.2. Fomentamos el diálogo y la colaboración entre las múltiples partes interesadas más allá de los requisitos normativos para desarrollar soluciones y alianzas que aborden los retos medioambientales y sociales compartidos.
- 5.3. Comunicamos nuestras actividades de acuerdo con las normas internacionales de información y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.